

carque en su direccion y aumento, y en  
tendido por esta Ciudad. Acordo nombrar,  
por tal Comisario al Sr. D. Castro Salzedo,  
Residor, y por Guarda Alfonso de Castro  
para que entienda en quanto ocurra  
en el referido vivero.

El Sr. D. Juan Felix de Leon Dijo como por el  
Sr. D. Joseph Garcia Sarmiento se le noti-  
ciado que el expediente que esta Ciudad  
tiene pendiente en el Real Consejo de Hauer-  
da sobre el nuevo Impuesto de Dñon en las  
especies de Granos por el actual Adminis-  
trador en esta Dñia. de Arias, y altera-  
cion de otros en las de Azete y Vino  
se halla concluso y empoder el relator  
para dar cuenta por lo que convida ne-  
cesario que por esta Ciudad se enciva  
una Carta de Duplica a los Señores, D. Juan  
Palanco, D. Joseph de la Herda, D. Andres Gon-  
zales de Barcia, y D. Pedro de Valiente,  
a efecto de que notan lo ve atiende la Jun-  
ticia que asiste desta Ciudad y su Co-  
mun, y no que la gracia que quepa  
en el arbitrio de los Señores que la hubieren.



